

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES EN EL ÁREA 145 y 149 DEL  
DEPARTAMENTO DE MALDONADO**

**INSCRIPCIONES:** Desde el día 23/02/24 al 01/03/24

**FORMA DE PRESENTACIÓN:**

**ONLINE:**

**Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos	DEPARTAMENTO
<b>149</b> <b>(EST</b> <b>Administración</b> <b>Aplicada)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) Cerro Largo de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras:</li><li>• Licenciado en Administración, o</li><li>• Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o</li><li>• Licenciado en Administración-Contador (Plan 1980).</li><li>• Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto uno (1).</li><li>• Se valorará: Experiencia Laboral relacionada con los Cursos comprendidos en esta Área.</li></ul>	<b>MALDONADO</b>
<b>145</b> <b>(Contabilidades</b> <b>Especiales)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) Carreras:</li><li>• Contador Público, o</li><li>• Licenciado en Administración – Contador (plan 1980).</li><li>• Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título, de los establecidos en el punto A, o</li><li>• Se valorará experiencia laboral relacionada con los cursos comprendidos en esta área.</li></ul>	